RESOLUCION Nº 179.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2016 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR-AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA EMPRESA INMO INVERSIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.362.800 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.----------

Página 1/2

Asunción, 18 de abril del 2016

VISTO: *El Memorándum N° 146/2016, de fecha 7 de diciembre de 2015, mediante el cual, el Departamento de Bienes y Servicios de la Dirección de Apoyo Logístico del Ministerio del Interior, solicitó la realización de los trámites necesarios para el alquiler de un inmueble para oficinas del Ministerio del Interior, remitiendo junto a su solicitud, las especificaciones técnicas; y----------*

CONSIDERANDO: *Que, de acuerdo al informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 10 de marzo de 2016, se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de licitación de referencia, a la Empresa* ***INMO INVERSIONES S.A.,*** *por un monto total de* ***Gs. 17.362.800 (Guaraníes Diez y Siete Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos) IVA Incluido.----------***

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; siendo necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.----------

Que, los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 250 "Alquileres y Derechos", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente al Ministerio del Interior.----------

Que, la Dirección Jurídica de esta Cartera de Estado, se ha expedido en los términos del Dictamen A.J. N° 364/2016 de fecha 14 de abril de 2016, poniendo a consideración de la máxima autoridad de la Institución, el proyecto de resolución de adjudicación y proforma de contrato para su formalización correspondiente .----------

Que, el Ministro es la autoridad superior del Ministerio del Interior, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento, de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes, y la estructura orgánica establecida por la mencionada disposición legal.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales, ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 18/04/2016
Nº 0001531

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRO

RESOLUCION Nº 179.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2016 "ALQUILER DE OFICINAS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR-AD REFERÉNDUM", A FAVOR DE LA EMPRESA INMO INVERSIONES S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 17.362.800 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS) IVA INCLUIDO.----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art.1°.- *Adjudicar el llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 01/2016* ***"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR-AD REFERENDÚM"****, a favor de la Empresa* ***INMO INVERSIONES S.A., R.U.C. N° 80076736-5****, por un monto total de Gs. 17.362.800* ***(Guaraníes Diez y Siete Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos)*** *IVA Incluido, de acuerdo al siguiente detalle: ----------*

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Empresa Adjudicada: INMO INVERSIONES S.A. *RUC N° 880076736-5*					
Ítems	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	*Alquiler de Oficina para el Ministerio del Interior*	*Mes*	*3*	*5.787.600*	*17.362.800*
TOTAL					*17.362.800*

Valor Total Adjudicado IVA Incluido: ***Gs. 17.362.800 (Guaraníes Diez y Siete Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos) IVA Incluido.----------***

Art. 2°.- *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 10 de marzo de 2016.----------*

Art. 3°.- *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar el pago con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 250 "Alquileres y Derechos", contemplados en el Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente al Ministerio del Interior.----------*

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
OTORGADO EN FECHA 08/04/2016

N° 00013